

**TARIFARIO DE TASAS PASIVAS Y COMISIONES**  
**Vigente a partir de 24/03/2021**



**DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**

Nota. - El monto de apertura está definido de la siguiente manera: Persona Natural: Bs.- 500.00 y \$us 100.00  
 Persona Jurídica: Bs.- 2,500.00 \$us 300.00

<b>DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EMITIDOS AL VENCIMIENTO</b>						
<b>PRODUCTO</b>	<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL</b>					
	<b>PLAZO</b>	<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL SEGÚN D.S. 2055 (*)</b>	<b>TASA NOMINAL BS. PERSONA NATURAL</b>	<b>TASA NOMINAL \$US. PERSONA NATURAL</b>	<b>TASA NOMINAL BS. PERSONA JURÍDICA</b>	<b>TASA NOMINAL \$US. PERSONA JURÍDICA</b>
<b>DPF DIACONÍA</b>	30 días	0.18%	0.18%	0,05%	0,18%	0,05%
	31 a 60 días	0.40%	0,40%	0,10%	0,30%	0,10%
	61 a 90 días	1.20%	1,20%	0,15%	0,60%	0,15%
	91 a 120 días	1.50%	1,30%	0,35%	0,80%	0,40%
	121 a 180 días	1.50%	1,50%	0,40%	2,00%	0,70%
	181 a 360 días	2.99%	4,50%	0,50%	4,50%	1,00%
	361 a 540 días	4.00%	5,20%	0,90%	4,70%	1,30%
	541 a 720 días	4.00%	5,50%	1,00%	4,90%	1,50%
	721 a 900 días	4.06%	5,80%	1,20%	5,00%	1,90%
	901 a 1080 días	4.06%	6,00%	1,30%	5,20%	2,00%
Mayores a 1080 días	4.10%	6,20%	1,50%	5,50%	2,30%	

<b>DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EMITIDOS CON PAGOS PARCIALES DE INTERÉS</b>						
<b>PRODUCTO</b>	<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL</b>					
	<b>PLAZO</b>	<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL SEGÚN D.S. 2055 (*)</b>	<b>TASA NOMINAL BS. PERSONA NATURAL</b>	<b>TASA NOMINAL \$US. PERSONA NATURAL</b>	<b>TASA NOMINAL BS. PERSONA JURÍDICA</b>	<b>TASA NOMINAL \$US. PERSONA JURÍDICA</b>
<b>DPF DIACONÍA</b>	30 días	0.18%	0,18%	0,05%	0,18%	0,05%
	31 a 60 días	0.40%	0,40%	0,10%	0,30%	0,10%
	61 a 90 días	1.20%	1,00%	0,10%	0,50%	0,10%
	91 a 120 días	1.50%	1,10%	0,20%	0,70%	0,25%
	121 a 180 días	1.50%	1,30%	0,25%	1,70%	0,50%
	181 a 360 días	2.99%	3,00%	0,40%	4,00%	0,70%
	361 a 540 días	4.00%	3,70%	0,80%	4,30%	0,90%
	541 a 720 días	4.00%	4,00%	0,90%	4,50%	1,10%
	721 a 900 días	4.06%	4,50%	1,10%	4,70%	1,40%
	901 a 1080 días	4.06%	4,80%	1,20%	4,90%	1,60%
Mayores a 1080 días	4.10%	5,00%	1,30%	5,00%	2,00%	

\* Para beneficiarse de la tasa, se deberán cumplir las condiciones descritas en el D.S. 2055 de fecha 9 de julio de 2014, las cuales son:

Solo se consideran a DPF que se constituyan en moneda nacional.

Solo se consideran a DPF que tengan como titulares a personas naturales.

Solo se consideran a DPF constituidos de manera individual.

La suma de los montos de los DPF que el titular posea en la Entidad Financiera y el monto del DPF que se vaya a constituir, no deberá superar los Bs.- 70,000.

## CUENTAS DE CAJAS DE AHORRO

PRODUCTO	MONEDA	DEPÓSITO INICIAL	TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL				CAPITALIZACIÓN DE INTERESES
			DESDE	HASTA	TASA ANUAL	TASA DE INTERÉS NOMINAL SEGÚN D.S. 2055 (**)	
CUENTA COMUNAL	BS.	-	-	ADELANTE	1,00%	N/A	SOBRE SALDO PROMEDIO MENSUAL, CAPITALIZABLE MENSUALMENTE
CUENTA CONMIGO	BS.	-	-	ADELANTE	1,00%	2,00%	
	\$us.	-	-	ADELANTE	0,30%	N/A	
CUENTA CONMIGO - EMPRESA	BS.	-	-	ADELANTE	1,00%	N/A	
	\$us.	-	-	ADELANTE	0,30%	N/A	
CUENTA ESTRELLA (*)	BS.	5.000,00	3.000,00	ADELANTE	4,00%	2,00%	
	\$us.	1.000,00	500,00	ADELANTE	2,00%	N/A	
CUENTA ESTRELLA EMPRESA (*)	BS.	10.000,00	10.000,00	ADELANTE	2,00%	N/A	
	\$us.	2.000,00	1.500,00	ADELANTE	0,50%	N/A	

\* En caso de exceder los 4 retiros mensuales o no mantener el saldo mínimo establecido, se aplicarán las condiciones del producto Caja de Ahorro – Cuenta Conmigo.

\*\* Para beneficiarse de la tasa, se deberán cumplir las condiciones descritas en el D.S. 2055 de fecha 9 de julio de 2014, las cuales son:

Solo aplica a cuentas de caja de ahorro en moneda nacional;

Se considera únicamente las cuentas de caja de ahorro individuales de personas naturales.

El promedio mensual de los saldos diarios de las cuentas en caja de ahorro que el cliente tenga en una misma Entidad Financiera, no deberá superar los Bs.- 70,000 independientemente del número de cuentas de caja de ahorro que mantenga en dicha Entidad Financiera.

## **TARIFARIO DE COMISIONES**

### **EMISIÓN DE EXTRACTOS EN PAF**

#### **Emisión de Extractos de Cuentas de Caja de Ahorro.**

Emisión de Extracto del Mes actual	(*)	<b>Sin Costo</b>
Emisión de Extracto de meses anteriores de la gestión actual	(**)	Bs5,00 por mes
Emisión de Extracto de gestiones anteriores	(**)	Bs10,00 por mes

(\*) Se considera como Mes Actual, a los 30 días previos a la solicitud.

(\*\*) También aplica para extractos de cuentas cerradas.

*La emisión de extractos a través de las plataformas de Banca Electrónica o Banca Móvil, no tiene costo.*

### **TRASPASO DE FONDOS ENTRE CUENTAS PROPIAS Y CUENTAS DE TERCEROS**

Traspaso de fondos entre cuentas propias	<b>Sin Costo</b>
Traspaso de fondos a cuentas de terceros	Bs3,00

### **ÓRDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS**

Rango de Montos en Bolivianos o su equivalente en dólares estadounidenses	En Plataforma de Atención al Cliente (PAF)	A través de Banca Electrónica o Banca Móvil
de Bs. 1 a Bs. 10,000	Bs0,00	Bs0,00
de Bs. 10,001 a Bs. 50,000	Bs5,00	Bs0,00
de Bs. 50,001 a Bs. 100,000	Bs10,00	Bs5,00
más de Bs. 100,000	Bs15,00	Bs10,00